



## LA MUJER

### *El trabajo femenino y las rencillas por la igualdad*

*Teresita De Barbieri\**

El aumento de la participación de las mujeres en actividades generadoras de ingresos, en estos años de aguda transformación y reestructuración capitalista en México, corre paralelo a cambios no despreciables en la composición interna de la fuerza de trabajo femenina: dinamismo de las actividades por cuenta propia; crecimiento de la participación en el sector agrícola de 5.2% en 1970 a 13.0% en 1980, según los censos de población respectivos; pérdida de vigencia del servicio doméstico, ocupación femenina tradicionalmente dominante (Oliveira, 1987); reducción de la presencia femenina en la maquila fronteriza de 76.5 a 69.2% entre 1980 y 1984 (Jiménez Betancur, 1987). En algunas regiones del país se observa la apertura de fuentes de trabajo, que incorpora preferentemente mano de obra femenina: ejemplos de ello son la industrialización rural en el occidente y en el corredor industrial Mérida-Progreso.

En el interior de las unidades productivas se presentan procesos muy variados de cambio de la asignación de género para las ocupaciones —incorporación, desplazamiento y sustitución de varones y mujeres— en las cuales se toman en consideración características como la

etapa del ciclo de vida, el estado civil, la condición familiar, el número de hijos, los niveles educativos de las trabajadoras.

Cabe preguntarse en qué medida estas transformaciones en la cantidad y calidad del trabajo femenino traen aparejadas otras modificaciones que afectan las relaciones sociales de subordinación de las mujeres. En la literatura respectiva, autores de muy diversas orientaciones han considerado la actividad extradoméstica de las mujeres como condición necesaria para la emancipación, el logro de la autonomía y su maduración como seres humanos. Se le ha supuesto desencadenante de procesos crecientes de racionalidad, que invaden otras esferas de la vida individual y social: la reproducción biológica, la formación y disolución de parejas, la educación de los hijos, el consumo, la participación social y política. En el corto plazo, la masificación del trabajo femenino induciría a una mejor distribución de la riqueza y al aumento del bienestar en los hogares.

Investigaciones recientes, muchas de ellas muy puntuales, apuntan pocos cambios significativos en términos de logros de autonomía e igualdad para las mujeres. En los espacios extradomésticos, su fuerza de

trabajo es demandada porque se requieren habilidades innatas y adquiridas del sexo y del género femeninos, las que no son valorizadas en el momento del pago. La dispersión en pequeños centros de trabajo en el domicilio, la rotación permanente del personal femenino, el control de patrones y dirigentes sindicales, y la propia inhibición de las trabajadoras para defender sus derechos e intereses como causas legítimas, mantienen las condiciones de subordinación e incrementan la explotación prevalecientes.

La vía del enfrentamiento, cuando se logra consenso, no ha sido efectiva la mayor parte de las veces, y queda la amarga experiencia de la dispersión y el fracaso (Lovera, 1987).

El trabajo en el hogar es responsabilidad femenina. En promedio son jornadas algo por debajo de las del trabajo extradoméstico; los varones adultos no realizan más que "ayudas" muy específicas y en casos de excepción. Las redefiniciones de responsabilidades dentro de los hogares operan entre las mismas mujeres, adolescentes, adultas y ancianas y, si acaso, con los varones jóvenes desempleados o estudiantes. Para el cuidado de los niños pequeños se prefiere recurrir

a las relaciones familiares — menos formales — a causa de la ausencia de servicios eficientes que cubran el tiempo de trabajo y transporte de las madres. En el área metropolitana de la Ciudad de México sólo 8.3% de las trabajadoras con hijos menores de seis años hacía uso de guarderías infantiles en 1982 (Welti, 1987).

De este modo, la incorporación de las mujeres a las actividades económicas ha significado aumento de tiempo de trabajo y estrategia de sobrevivencia para los hogares de medianos y bajos recursos, sin que sus relaciones de subordinación hayan sufrido mella alguna. No es de extrañar esta conclusión, puesto que las formas preferentes de creación de empleo y ocupación han sido las del trabajo domiciliario y en pequeña escala.

Sin embargo, algunas de las investigaciones recientes, muestran hallazgos de significación cualitativa. Éstos se manifiestan en insubordinaciones de las mujeres en los ámbitos domésticos y parentales. Se trata de sectores reducidos de mujeres, en distintos grupos sociales y etapas del ciclo de vida, tanto en las ciudades como en los pequeños poblados. Se ve-

rifican entre las asalariadas en actividades formales, en cuanto al lugar de trabajo y el tiempo del mismo, y donde existen espacios de interacción con otras trabajadoras. Uso autónomo del dinero, aún cuando sea mayoritariamente destinado al hogar; defensa de espacios y tiempos propios (Salazar, 1986); límites al autoritarismo familiar, tanto con actores (padres, esposos, suegros) como actrices (madres, suegras, hermanas) (Rosado y Rosado, 1987), monetarización de las solidaridades tradicionalmente a cargo de las mujeres (Arias, 1987).

Estas pequeñas rencillas por la igualdad, que surgen en los ámbitos privados y personales, están plagadas de conflictos, contradicciones y culpas. Transcurren allí donde los análisis no esperaban que ocurrieran. Y hacen pensar en procesos que seguramente profundizarán la heterogeneidad cultural y social de la población femenina. DemoS

#### REFERENCIAS

Arias, Patricia: "La mujer y la manufactura rural en occidente". Ponencia presentada en la *I Reunión Nacional de Investigación sobre las mujeres campesinas en*

*México*. IISUABJO-Oaxaca, 12-14 de mayo 1987 (Multicopiado).

Jiménez Betancourt, Rubi: "Participación femenina en la industria maquiladora. Cambios recientes". Ponencia presentada en el coloquio: *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*. UNAM, 4-6 de noviembre de 1987.

Lovera, Sara: "Experiencias de organización de trabajadoras". Ponencia presentada en el coloquio: *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*. UNAM, 4-6 de noviembre de 1987.

Oliveira, Orlandina de: "Empleo femenino de México en tiempos de expansión y recesión económica: tendencias recientes". Ponencia presentada en el coloquio: *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*. UNAM, 4-6 de noviembre de 1987.

Rosa y Rosado, Georgina: "Las mujeres de San Pablo: trabajo y vida cotidiana". Ponencia presentada en la *I Reunión Nacional de Investigación sobre las mujeres campesinas*. IISUABJO-Oaxaca, 12-14 de mayo 1987.

Salazar, Gilda: *Las obreras agrícolas en el cultivo de hortalizas. Estudio de caso en el Valle de Culiacán. Culiacán, Sinaloa*. Tesis de licenciatura en Antropología Social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1986.

Welti, Carlos: "Fecundidad y trabajo femenino en el área metropolitana de la Ciudad de México". Ponencia presentada en el coloquio: *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*. UNAM, 4-6 de noviembre de 1987.

